CHAPARRAL | Secretaría de Hacienda y Tesorería | Chaparral

CONSTANCIA SECRETARIAL

EJECUTORIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA FACTURACIÓN (LIQUIDACIONES OFICIALES) VIGENCIA 2024, IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO – CHAPARRAL – TOLIMA

La Secretaria de Hacienda del municipio de Chaparral – Tolima, se permite dejar constancia que desde la publicación de copia integra de la relación de la **FACTURACIÓN (LIQUIDACIONES OFICIALES) VIGENCIA 2024, IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**, en la cartelera del Despacho, ubicada en el primer piso del Edificio de la Alcaldía Municipal, Carrera 9 No. 9 – 02, Centro, Chaparral – Tolima, el día **17 de Diciembre de 2024** y han transcurrido más de **DOS (2) MESES**, sin que contribuyente alguno hubiese presentado **RECURSO DE RECONSIDERACIÓN**.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo Municipal 00019 del 21 de Diciembre de 2017, el cual, facultó jurídicamente la notificación de la facturación a través de la cartelera de despacho y pagina web institucional.

Así las cosas, habiendo transcurrido el termino **DOS (2) MESES** a partir de la fecha 17 de Diciembre de 2024, la notificación se considera surtida, quedando ejecutoriadas y en firme las liquidaciones del Impuesto Predial Unificado para proceder al cobro coactivo.

Esta información podrá ser consultada a través de la página web institucional https://www.chaparral-tolima.gov.co quedando así el registro físico de todas las notificaciones y cada una de las liquidaciones oficiales que a la fecha no se hayan cancelado por concepto del Impuesto Predial, conforme al artículo 354 de la Ley 1819 de 2016, y mediante medio físico en la Secretaria de Hacienda y Tesorería municipal, ubicada en la Carrera 9 No. 9 – 02, Centro, Chaparral – Tolima

En constancia,

RODRIGO GUTIERREZ CASTRO
Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal

PARTICIPACIÓN:	NOMBRE COMPLETO	CARGO O ACTIVIDAD	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Oscar Alberto Quintero Horta	Abogado Contratista	13/06/2025	
Revisó:	Fabian Mauricio Tapias Hernández	Abogado Contratista	13/06/2025	
Aprobó:	Sandra Liliana Urbano Joven	Directora de Tesorería	13/06/2025	
Los arriba firmantes, manifestamos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

Powered by CamScanner